

**ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A
LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA**

Período Anual de Sesiones 2022 – 2023

Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía"- edificio Víctor Raúl Haya de la Torre /

Plataforma Microsoft Teams

Viernes 13 de enero de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el acta correspondiente a la decimoséptima sesión ordinaria de la Comisión, realizada el 6 de enero de 2023.
- Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

En la Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 h y 17 min del viernes 13 de enero de 2023, verificado que se contaba con el *quórum* reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, la congresista Magaly Rosmery RUIZ RODRIGUEZ, presidenta de la Comisión, dio inicio a la ***Decimoctava a sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria***, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de las congresistas CÓRDOVA LOBATÓN, María y LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda.

Se dio cuenta de la licencia del congresista SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto.

Iniciada la sesión, se integró la congresista PORTERO LÓPEZ, Hilda.

I. ACTA

La **PRESIDENTA** sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la decimoséptima sesión ordinaria, de fecha 6 de enero de 2023.

Sometida a votación el acta fue aprobada por unanimidad con 3 votos a favor de las congresistas RUIZ RODRIGUEZ, Magaly Rosmery; PORTERO LPEZ, Hilda; y LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda.

II. DESPACHO

La **PRESIDENTA** comunicó que, a través de los correos institucionales, se había enviado el reporte de los documentos recibidos y remitidos correspondientes al periodo comprendido entre el 5 al 11 de enero de 2023. Añadió que los congresistas que quisieran tomar conocimiento de esos documentos se sirvieran solicitarlo a la Secretaría Técnica.

III. NFORME

La **PRESIDENTA** informó que se ha programado para el día 27 de enero un evento con los alcaldes de Lima Metropolitana y el Callao, así como de los alcaldes de Lima provincias, con la finalidad de presentar y suscribir la **"Agenda por las Niñas, Niños y Adolescentes"**, a efectos que inicien y se comprometan no

solo asignar recursos a la infancia si no a desarrollar políticas públicas sub nacionales en beneficio de esta población vulnerable, para lo cual se les hará llegar el oficio correspondiente.

IV. ORDEN DEL DIA

La **PRESIDENTA** manifestó que como único punto de la presente estación es contar con la participación de la señora ROSA BERTHA GUTIÉRREZ PALOMINO, ministra de Salud, a quien se le invito para que informe sobre la materia señalada en el Oficio N° 169 - 2022 - 2023/ CEMPICES – CR.

A continuación, la **PRESIDENTA** dispuso a la secretaria técnica de la Comisión de lectura al Oficio N° D000039-2023-DM-MINSA, que ingreso el 13.01.2022.

Leído el referido oficio N° D000039-2023-DM-MINSA mediante el cual la ministra de Salud comunica a la Comisión que en la misma fecha en que se desarrollará la sesión, se ha dispuesto un viaje a la ciudad de Ucayali a fin de atender preventivamente problemas sociales que son de conocimiento general y considerando que los temas sobre los que la Comisión requiere información están en competencia del viceministerio de Salud Pública, se ha encargado a su titular Dra. MARÍA ELENA AGUILAR DEL ÁGUILA, a fin que la represente en la sesión.

Seguidamente, la **PRESIDENTA** manifestó que la invitación fue dirigida a la titular del Pliego Salud, Dra. ROSA BERTHA GUTIÉRREZ PALOMINO, quien constitucionalmente es la encargada no solo de ser un nexo comunicacional entre las políticas de gobierno en materias de salud con el Congreso, sino que también es políticamente responsable de su gestión ante este cuerpo legislativo. Destacó, que son conscientes de la crisis política y el grado de violencia y opresión por la cual estamos pasando, pero no es posible que derive esta responsabilidad en uno de sus vice ministros, más aún cuando se trata de temas que tienen que ver con el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, de este sector vulnerable, por lo que pidió la reprogramación de la invitación a la ministra de la Salud para la próxima sesión.

A continuación, la congresista **PORTERO LOPEZ**, se sumó a lo expresado por la presidenta de la Comisión para que se reprograme la invitación a la ministra de Salud.

----0----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos. Fue aprobado por UNANIMIDAD, con 4 votos a favor de las congresistas RUIZ RODRIGUEZ, Magaly Rosmery; CORDOVA LOBATON, María; PORTERO LOPEZ, Hilda; y LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda.

En este estado, la **PRESIDENTA** levantó la decimoséptima sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria.

Eran las 10 h 33 min.